



Playas de
Rosarito
10mo Ayuntamiento

"2025, Año del Turismo Sostenible Como
Impulsor del Bienestar Social y Progreso"

OFICIALÍA MAYOR
RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES
Playas de Rosarito, B. C. a 13 de noviembre del 2025.

C I R C U L A R

PRESIDENCIA, SINDICATURA, REGIDORES, SECRETARIOS,
DIRECTORES Y JEFES DE DEPARTAMENTO DEL
H. X AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B. C
P R E S E N T E:

Anteponiendo un cordial saludo, por medio de la presente me permito informar que, conforme a lo establecido en el artículo 30, fracción VII, de la Ley del Servicio Civil de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado y Municipios de Baja California, así como en la cláusula Décima Tercera, numeral 11, de las Condiciones Generales de Trabajo Vigentes, **ES CONSIDERADO COMO INHÁBIL, EL DÍA LUNES 17 DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO.**

Por lo anterior, se solicita de la manera más atenta hacer del conocimiento de **todo el personal de base sindicalizada, base administrativa y de confianza**, con excepción de aquel que, por razón de su cargo o comisión, deba presentarse para el desempeño de sus funciones.

Sin otro particular, agradezco de antemano la atención prestada a la presente y quedo a sus apreciables órdenes para cualquier duda o aclaración.



IMB/AMOR

C.C.P. Archivo

Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600 www.rosarito.gob.mx/